

Calasparra, en Plaza Corredera, 27  
Mula, en C/. Martín Perea, 2  
Jumilla, en C/. Cánovas del Castillo, 31  
Puerto Lumbreras, en C/. García Carrasco, 18

Asimismo se advierte a los interesados que, de no comparecer en el citado plazo, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Murcia a 27 de julio de 2000.—el Jefe de Servicio de Recaudación, **Juan José Aroca Martínez**.

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

**8679 Anuncio orden resolutoria del Excmo. señor Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, de fecha 3 de julio de 2000, relativa a la aprobación definitiva de la modificación número 80 del P.G.O.U. de Cartagena, reclasificación como suelo urbanizable residencial al Este de La Palma. Expediente: 129/99 de Planeamiento.**

Con fecha 3 de julio de 2000, el Excmo. Sr. Consejero de Obras Públicas y Ordenación del Territorio, ha dictado la siguiente Orden Resolutoria:

PRIMERO.- Aprobar definitivamente la Modificación n.º 80 del P.G.O.U. de Cartagena, reclasificación como Suelo Urbanizable Residencial al Este de La Palma, con arreglo a la documentación a que se hace referencia en el informe técnico transcrito en el antecedente tercero que se refundirá de oficio previamente a su diligenciación.

SEGUNDO.- Ordenar la publicación de la presente Orden en el B.O.R.M. de conformidad con lo establecido en el artículo 32.4 de la Ley Orgánica 4/82, de 9 de junio, del Estatuto de Autonomía de la Región de Murcia, en relación con el artículo 134 del vigente Reglamento de Planeamiento Urbanístico; así como su notificación al Excmo. Ayuntamiento y a todos los interesados que figuran en el expediente.

Lo que se publica de conformidad con lo previsto en el art. 60 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en relación con el artículo 124.1 del Texto Refundido de la Ley sobre el Régimen del Suelo y Ordenación Urbana, de 26 de junio de 1992, significándole que la presente Orden Resolutoria no pone fin a la vía administrativa y, contra la misma podrá interponerse -sin perjuicio de la formulación de cualquier otro que se estime procedente- Recurso Ordinario ante el Consejo de Gobierno de esta Comunidad Autónoma (Disp. adicional Primera de la Ley 10/1995, de 24 de abril). Dicho recurso tiene el carácter de preceptivo y previo a la interposición del Recurso Contencioso-Administrativo contra la misma, y deberá interponerse en el plazo máximo de un mes computado desde el día siguiente al de su publicación.

Murcia, 18 de julio de 2000.—El Director General de Vivienda, Arquitectura y Urbanismo, **José Anselmo Luengo Pérez**.

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

**8566 Anuncio de adjudicación de contrato de Modificado.**

### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 18/1999.

### 2. Objeto del contrato.

a) Tipo de contrato: Modificado.

b) Descripción del objeto: Modificado Núm. 2 desdoblamiento de la C-3319. Tramo: Puerto de la Cadena-Balsicas.

### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Negociado sin publicidad.

### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 149.538.299 pesetas.

### 5. Adjudicación.

a) Fecha: 21 de julio de 2000.

b) Importe de adjudicación: 149.538.299 pesetas.

c) Contratista: FERROVIAL AGROMÁN, S.A.

Nacionalidad: España.

Lo que se hace público de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Texto Refundido de la L.C.A.P. aprobado por R.D.L. 2/2000 de 16/6. y en el artículo 119 de su Reglamento.

Murcia a 21 de julio de 2000.—El Secretario General, **Cristóbal Guirado Cid**.

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

**8562 Anuncio por el que se somete a información pública un expediente de autorización para la instalación de estación de servicio.**

Se somete a información pública el expediente que se tramita en la Dirección General de Carreteras instado por AUTOMÁTICOS ARISTOS, S.L. (C.I.F. B-73000507), en cuya representación actúa D. Fulgencio Gil Sánchez, para la autorización de instalación de estación de servicio en la carretera F-36, p.k. 7,200, margen derecha, en el término municipal de Cartagena, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda formular cuantas alegaciones y sugerencias

estime pertinentes sobre las relaciones de la estación de servicio con la carretera, sus accesos y, en su caso, la reordenación de éstos a que pudiera dar lugar, en el plazo de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de esta publicación, de acuerdo con el artículo 70.5 del Real Decreto 1.812/1994, de 2 de septiembre, y con el 86 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999 (B.O.E. 14/1/99). Dicho expediente estará a disposición del público en las dependencias de la Dirección General de Carreteras, sitas en Plaza Santoña, 6, de Murcia, durante las horas de oficina.

Murcia a 10 de julio de 2000.—El Director General de Carreteras, **Evaristo San Vicente Callejo**.

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### 8560 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación:

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 69/2000.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mejora firme MU-702. Tramo: Archivel a Campo de San Juan. P.K. 5,800 al 13,300.

b) Lugar de ejecución: Caravaca-Moratalla.

c) Plazo de ejecución: Tres meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierta.

c) Forma: Subasta.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 74.505.733 pesetas (447.788,47 Euros).

#### 5. Garantías.

a) Provisional: 1.490.115 pesetas (8.955,77 Euros).

b) Definitiva: 2.980.229 pesetas (17.911,54 Euros)

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Papelería Técnica Universidad.

b) Domicilio: Calle Puerta Nueva.

c) Localidad y código postal: 30001-Murcia.

d) Teléfono: 968 24 81 73.

e) Dirección de Internet: <http://www.carm.es/cpt/>

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 y Categoría e.

#### 8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de ofertas será de veintiséis días naturales, contados a partir de la publicación del presente anuncio y hasta las trece horas. Si el plazo finalizase en sábado, se prorroga hasta el primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La que se especifica en los apartados 7.3 y 7.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General.

1. Entidad: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

2. Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

3. Localidad y código postal: 30071-Murcia.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Veinte días a contar desde el siguiente a la apertura de ofertas.

#### 9. Apertura de pllicas.

a) Entidad: Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

b) Domicilio: Plaza Santoña, s/n.

c) Localidad: Murcia.

d) Fecha: Al séptimo día a contar desde el último día de presentación de ofertas.

e) Hora: Doce horas en el salón de actos de la Consejería.

Murcia, 24 de julio de 2000.—El Secretario General, **Cristóbal Guirado Cid**.

## Consejería de Obras Públicas y Ordenación del Territorio

### 8561 Anuncio de licitación de obras.

La Consejería de Política Territorial y Obras Públicas, convoca la siguiente contratación:

#### 1. Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Consejería de Política Territorial y Obras Públicas.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación.

c) Número de expediente: 70/2000.

#### 2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Mejora firme MU-312. Tramo: Variante de Los Belones. P.K. 11,800 al 14,20,0.

b) Lugar de ejecución: Cartagena.

c) Plazo de ejecución: Dos meses.

#### 3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierta.

c) Forma: Subasta.

#### 4. Presupuesto base de licitación.

Importe total: 36.903.572 pesetas (221.794,93 Euros).

#### 5. Garantías.

a) Provisional: 738.071 pesetas (4.435,90 Euros).

b) Definitiva: 1.476.143 pesetas (8.871,80 Euros)

#### 6. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Papelería Técnica Universidad.

b) Domicilio: Calle Puerta Nueva.

c) Localidad y código postal: 30001-Murcia.

d) Teléfono: 968 24 81 73.

e) Dirección de Internet: <http://www.carm.es/cpt/>

#### 7. Requisitos específicos del contratista:

a) Clasificación: Grupo G, Subgrupo 4 y Categoría e.